INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

NÚMERO DEL PROCESO: MC-039-2022

OBJETIVO DEL PROCESO: SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE EJECUTE EL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO: *"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE RECETAS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y LA LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLÍVAR*"

En el Municipio de Turbaco, departamento de Bolívar, el día seis (06) de diciembre, de dos mil veintidós (2022) siendo las 11:00 a.m, estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, adoptado en la respectiva invitación pública, procede la suscrita Secretaria de integración social municipal, evaluador designado, luego del término de traslado del informe preliminar inicial de evaluación de propuestas y agotamiento de la respectiva solicitud de subsanación, a realizar la verificación de los documentos y requisitos de habilidad jurídica, condiciones de experiencia y económica de la propuesta presentada de conformidad con las condiciones de participación establecidas por el Municipio Turbaco, dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía número **MC-039-2022**, cuyo objetivo es seleccionar al contratista que ejecute el contrato cuyo objeto es EL: ***"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE RECETAS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y LA LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLÍVAR***". Para tal efecto se procede de la siguiente forma:

De conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usuario del Municipio de Turbaco, en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecida para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibieron dentro del plazo del proceso de selección tres (03) propuestas así:

PROPONENTE #1	**VALOR**
Nombre: INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S. **NIT:** 901509607-5 **Rep. Legal:** XIMENA PAOLA SOTELO SOTO C.C. 1.143.358.361	**$ 11.238.700**
Fecha: 30 de noviembre 2022 Hora de Recibo: 07:49 AM	

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

PROPONENTE #2	VALOR
Nombre: CORPORACION GESTORA PARA LA COSTA CORGECOSTA **NIT:** 900.200.451-1 **Rep. Legal:** JOSE MARIA ARAGON GOMEZ C.C. 9. 9.264.580	**$ 13.083.850**
Fecha: 30 de noviembre 2022 Hora de Recibo: 07:49 AM	
PROPONENTE #3	**VALOR**
Nombre: EDA COLOMBIA S.A.S **NIT:** 901415665-8 **Rep. Legal:** KEYLA PAOLA LORA CASTELLAR C.C. 1.143.368.235	**$ 11.243.541**
Fecha: 30 de noviembre 2022 Hora de Recibo: 09:11 AM	

De conformidad con lo previsto en el numeral 5º del artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto Nacional 1082 de 2015, conforme a la modificación introducida por el artículo segundo del decreto 1860 de 2021 y el ítem 1.7 de la invitación pública, se procederá a verificar si la propuesta con el menor precio ofrecido cumple con las condiciones de la invitación.

En el evento que éste no cumpla, se procederá a verificar la propuesta con el segundo menor precio ofertado y así sucesivamente. Si ninguno de los oferentes resultare habilitado o ninguna de las ofertas económicas se ajusta al presupuesto oficial estimado para el proceso de selección, el Municipio declarará desierto el proceso de selección conforme a lo establecido en el ítem 1.9 de la invitación pública.

La oferta de menor valor corresponde a la presentada por el **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361.

Se deja constancia que, dentro del plazo establecido en el cronograma se recibió memorial de subsanación de parte del **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361**.**

Código de mensaje: CO1.MSG.4368923
Fecha de recepción: 02 de diciembre de 2022 a las 10:31:34 PM

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE HABILIDAD JURÍDICA (LEGAL).

ÍTEM	REQUISITOS JURÍDICOS (Requisitos habilitantes)	Cumple	No Cumple	No Aplica	# De Folio
1	Carta de Presentación de la Propuesta	X			Carpeta digital. Documento: CARTA DE PRESENTACIÓN Folios: 01
2	autorización junta de socios para presentar oferta			N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal y/o Matricula Mercantil del proponente.	X			Carpeta digital. Documento: CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO Folios: 01-10
4	Declaración, bajo la gravedad del juramento, de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el municipio de Turbaco (por parte Rep. Legal)	X			Carpeta digital. Documento: DECLARACIÓN NO CAUSAL DE INHABILIDAD Folios: 01
5	Declaración, bajo la gravedad del juramento, de no haber sido condenado penalmente por delitos contra la administración pública cuya pena sea privativa de la libertad o que afecten el patrimonio del estado o que ha sido condenado por delitos relacionados con la pertenencia, promoción o financiación de grupos ilegales, delitos de lesa humanidad, narcotráfico en Colombia o en el exterior, o soborno transnacional, con excepción de delitos culposos (por parte Rep. Legal)	X			Carpeta digital. Documento: DECLARACIÓN NO CONDENA. Folios: 01
6	Declaración, bajo la gravedad del juramento, en el sentido que ni el proponente ni las personas que se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil, con él, han financiado la campaña política de la actual alcaldía con aportes superiores al dos punto cinco por ciento (2,5%) de las sumas máximas a invertidas en la elección (por parte Rep. Legal)	X			Carpeta digital. Documento: DECLARACIÓN NO CONSAGUINIDAD. Folios: 01
7	acreditación de pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	X			Carpeta digital. Documento: CERTIFICADO DE APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL. Folios: 01-04
8	certificado sobre antecedentes fiscales del proponente	X			VERIFICADO EN PLATAFORMA
	Certificado sobre antecedentes fiscales del representante legal	X			VERIFICADO EN PLATAFORMA
9	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente	X			VERIFICADO EN PLATAFORMA
	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal	X			VERIFICADO EN PLATAFORMA
10	certificado sobre antecedentes judiciales	X			VERIFICADO EN PLATAFORMA
11	Medidas Correctivas	X			VERIFICADO EN

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

					PLATAFORMA
12	copia del RUT	**X**			Carpeta digital. Documento: RUT Folio: 01-03
13	compromiso anticorrupción	**X**			Carpeta digital. Documento: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Folios: 01-02
14	declaración de multas y sanciones por incumplimiento	**X**			Carpeta digital. Documento: DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES. Folios: 01
15	Fotocopia de cédula de ciudadanía del Representante Legal Y/O de la persona natural proponente.	**X**			Carpeta digital. Documento: Cédula. Folios: 01

Se deja constancia que, en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, se procedió a verificar antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios, del proponente, así como de su representante legal en las páginas web correspondientes de la Policía Nacional, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación; sin encontrarse reporte en dichas bases de datos.

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, que hacen parte de la oferta presentada por el **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361**,** se establece que la misma ***CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico*** exigidos en la invitación pública expedida para el proceso de selección y por lo tanto **SE ENCUENTRA JURÍDICAMENTE HABILITADA**.

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

2.1 EXPERIENCIA,

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	Cumple	No Cumple	No Aplica
Presentar máximo dos (02) Contratos, adjuntando: **1** Copia de cada contrato **2** Copia del acta de recibo final y/o de liquidación y/o certificación de cumplimiento y/o documento equivalente del mismo Cada contrato deberá estar iniciado y terminado, a través del cual se acredite la ejecución de actividades de comercialización de alimentos o aquellas que se consideren iguales o similares a las actividades que corresponden al alcance del contrato que derivará del presente proceso		**X**	

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

de selección y que el valor de los mismos sumados sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección con entidades públicas o privadas. (La entidad se reserva el derecho de determinar si las actividades se consideran iguales o similares según sea el caso)			

Denominación	Folio
Copia del contrato sin número de identificación celebrado con THEVENIG & COMPAÑÍA S.A.S por un valor de ($157.029.633,84).	Carpeta digital. Documento: Experiencia. Pág: 08-16
Copia de contrato sin número de identificación celebrado con THEVENIG & COMPAÑÍA S.A.S por un valor de ($ 186.911.053,98)	Carpeta digital. Documento: Experiencia. Pág: 01-07
Certificación de cumplimiento del contrato sin número de identificación celebrado con THEVENIG & COMPAÑÍA S.A.S por un valor de ($157.029.633,84).	Carpeta digital. Documento: Experiencia. Pág: 19
Certificación de cumplimiento del contrato sin número de identificación celebrado con THEVENIG & COMPAÑÍA S.A.S por un valor de ($ 186.911.053,98).	Carpeta digital. Documento: Experiencia. Pág: 18
Factura electrónica del contrato sin número de identificación celebrado con THEVENIG & COMPAÑÍA S.A.S por un valor de ($157.029.633,84).	Carpeta digital. Memorial de subsanación. Documento: AM 1. Pág: 01
Factura electrónica del contrato sin número de identificación celebrado con THEVENIG & COMPAÑÍA S.A.S por un valor de ($ 186.911.053,98).	Carpeta digital. Memorial de subsanación. Documento AM 2. Pág:01

2.2. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de las condiciones de experiencia, que hacen parte de la oferta y el memorial de subsanación presentado por el **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361**,** se establece que la misma**, *CUMPLE con la totalidad de los requisitos*** exigidos en la invitación pública expedida para el proceso de selección y por tanto **SE ENCUENTRA HABILITADO,** en cuanto a las condiciones de experiencia.

3. VERIFICACIÓN ECONÓMICA (Menor precio).

Según el **Formato de Oferta Económica.** El **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361, presenta oferta por valor de **veintiséis millones doscientos cincuenta y cuatro mil sesenta pesos ($26.254.060) MCTE.**

CONCLUSIÓN: El **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361**, CUMPLE** con la oferta económica.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE HABILIDAD JURÍDICA

CUMPLE

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CUMPLE

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES ECONÓMICAS

CUMPLE

6. SUGERENCIAS SOBRE LA ADJUDICACIÓN

Por lo anterior se Recomienda al señor alcalde municipal de Turbaco Bolívar o al servidor público que él delegue, la adjudicación del proceso de selección contractual número **MC-039-2022,** cuyo objetivo es seleccionar al contratista que ejecute el contrato cuyo objeto es el: "***SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA PREPARACIÓN DE RECETAS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN GASTRONÓMICA EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y LA LIGA DE MUJERES DESPLAZADAS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TURBACO - BOLÍVAR"*****,** al **PROPONENTE #1 INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.,** persona jurídica identificada con el NIT 901509607-5, representada legalmente por XIMENA PAOLA SOTELO SOTO, persona natural identificada con el número de cédula 1.143.358.361, por hacer la oferta económica con el menor precio por valor de **once millones doscientos treinta y ocho mil setecientos pesos ($ 11.238.700) MCTE;** por allanarse al cumplimiento de la totalidad de los requisitos y condiciones habilitantes exigidas dentro de la Invitación Pública del proceso de marras y estar su oferta económica por debajo del presupuesto oficial.

Del presente informe de evaluación se dará traslado durante el término previsto en el cronograma de actividades adoptado en la correspondiente invitación pública.

Agotado el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y firma el acta correspondiente, siendo las 11:50AM del seis (06) de diciembre, de dos mil veintidós (2022).

ROSA MARGARITA MORALES CABALLERO
Secretaria de integración social
Municipio de Turbaco - Bolívar

Proyectó: Edgar González, contratista.
Revisó: José Beltrán, asesor jurídico externo

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001